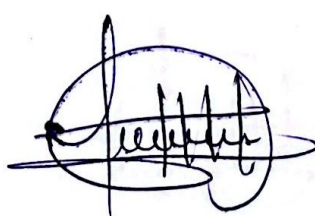




1. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

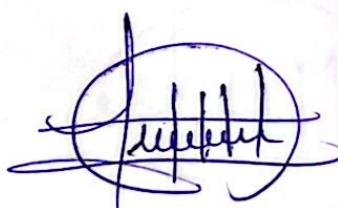
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Capacitar al personal de INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMEPCHÉ en materias de ética, prevención a la corrupción, conflictos de interés, igualdad de género, derechos humanos, hostigamiento sexual y laboral y acoso sexual, a fin de que conozcan los actos y hechos que contravengan la normatividad.	Llevar a cabo mínimo 4 cursos y/o pláticas, con el fin de concientizar a los servidores públicos respecto a los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público, así como de la importancia de respetar los derechos humanos y las consecuencias al vulnerar estos derechos.	1 plática del "CÓDIGO DE ÉTICA PARA SERVIDORES PÚBLICOS".	enero 2024	• Oficio y/o correo electrónico de solicitud de la capacitación • Listas de asistencia • Evidencia fotográfica de la capacitación (Las evidencias deberán evidenciarse en el informe trimestral de actividades) En caso de que el comité de ética sea el mismo y ya haya tomado las pláticas, pueden excusarse de tomarla de nuevo
		1 plática de "EL CÓDIGO DE ÉTICA COMO INSTRUMENTO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DE MEJORA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO".	octubre 2024	
		1 plática de "FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA" (Exclusivo para Integrantes del Comité de Ética)	Noviembre 2024	
		1 plática de "DENUNCIAS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA" (Exclusivo para Integrantes del Comité de Ética)	OCTUBRE 2024	
		1 plática y/o curso sobre Derechos Humanos, Hostigamiento Sexual, Laboral, Igualdad de Género, etc.	NOVIEMBRE 2024	
		1 plática y/o curso sobre Derechos Humanos, Hostigamiento Sexual, Laboral, Igualdad de Género, etc. (Las pláticas y/o cursos que deberán solicitar al ente público competente)	DICIEMBRE 2024	





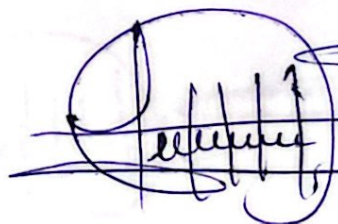
2. DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN

Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Que el personal conozca de la existencia del Comité de Ética, su mecanismo de funcionamiento, la actualización de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad, Principios y Valores.	Difundir 4 materiales gráficos y/o audiovisuales durante el ejercicio 2023.	1 infografía que fomente los valores, principios o reglas de integridad que rigen el servicio público.	NOVIEMBRE 2024	Evidencia fotográfica de la difusión digital e impresa (el material de difusión puede ser gráfico como infografía, cartel, tríptico, separadores y audiovisual como un video o una presentación power point) (Las evidencias deberán plasmarlas en el informe trimestral de actividades)
		Emitir la convocatoria para el registro de personas servidoras públicas que pretendan obtener una candidatura al Comité de Ética, o sean nominadas para tal efecto y difundir al interior del Ente Público los nombres y cargos para llevar a cabo el proceso de selección. Publicar los nombres de quienes obtienen el cargo.	DICIEMBRE 2025	
		Emitir la convocatoria para el registro de personas servidoras públicas que pretendan obtener una candidatura al cargo de Persona Consejera, o sean nominadas para tal efecto y difundir al interior del Ente Público los nombres y cargos para llevar a cabo el proceso de selección. Publicar los nombres de quienes obtienen el cargo	DICIEMBRE DE 2025	
		1 infografía sobre denuncias ante el Comité de Ética.	NOVIEMBRE 2024	

    2 



3. ATENCIÓN A DENUNCIAS				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Asegurar la atención a las denuncias en materias de ética, prevención a la corrupción, conflictos de interés, hostigamiento y acoso sexual o discriminación, que se presenten ante el Comité de Ética de INSTITUTE DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	Atender el 100% de las denuncias que se presenten ante el Comité de Ética de manera eficaz y oportuna, por incumplimiento al código de ética y/o conducta, así como hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, prevención a la corrupción, integridad pública y conflictos de interés. en los tiempos establecidos en el protocolo para atender denuncias y conforme al procedimiento para presentar denuncias.	Primer Informe Trimestral de Denuncias	15 abril 2024	- Acta de sesión donde se lleva a cabo el análisis y solución a la denuncia presentada. (mencionar número de sesión ordinaria o extraordinaria donde se presenta la sesión y donde se aprueban los informes) - Incorporar el protocolo para atender denuncias a la Página Institucional de su Ente Público. (se debe mencionar en acta de sesión y enviar el link) - Incorporar el procedimiento para presentar denuncias a la Página Institucional de su Ente Público. (se debe mencionar en acta de sesión y enviar el link) - Informe Trimestral de Denuncias. (debe incluir tema, número de expediente y estatus, o en su caso, reportar que no se recibieron acuerdo al formato muestra)
		Segundo Informe Trimestral de Denuncias	15 julio 2024	
		Tercer Informe Trimestral de Denuncias	15 octubre 2024	
		Cuarto Informe Trimestral de Denuncias	15 enero 2025	





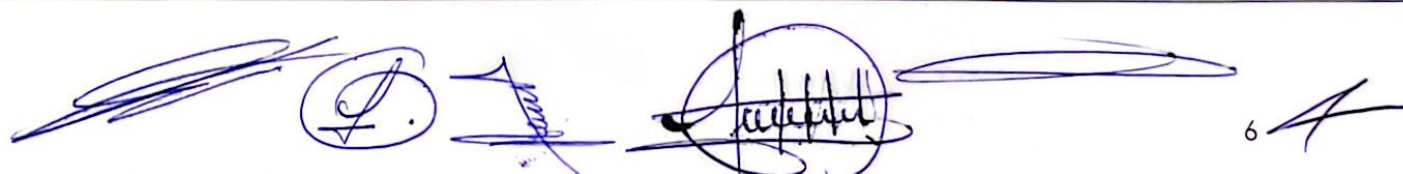
4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.	Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2024, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social.	Elaborar y actualizar el ORGANIGRAMA de los integrantes del Comité. (2 veces al año).	enero – marzo 2024 / actualización Julio 2024	Aprobar en la primera sesión ordinaria. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.
		Elaborar y actualizar el DIRECTORIO de los integrantes del Comité. (2 veces al año).	enero – marzo 2024 / actualización Julio 2024	Aprobar en la primera sesión ordinaria. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.
		Elaborar el calendario anual de sesiones ordinarias 2024	enero – marzo 2024	Aprobar en la primera sesión ordinaria. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.
		Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2024 (PAT 2024)	enero-marzo de 2024	Aprobar en la primera sesión ordinaria. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.
		Determinar los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del ejercicio 2024.	enero-marzo de 2024	Anexo del PAT 2024. Aprobar en la primera sesión ordinaria. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.



Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.	Dar cumplimiento al 90% de los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2024, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la UEEPCI-CAM a fin de fomentar una cultura ética y de integridad pública entre el personal de la SECONT.	Modificación, actualización y/o ratificación de las Bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética.	junio 2024	Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx (Número de sesión ordinaria o extraordinaria, el documento debe tener fecha de aprobación y rúbrica de los integrantes del comité, así como estar adecuado a los lineamientos) Incorporar al Portal Institucional.
		Modificación, actualización y/o ratificación del Código de Conducta.	noviembre 2024	Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx (Número de sesión ordinaria o extraordinaria, el documento debe tener fecha de aprobación y rúbrica de los integrantes del comité, así como estar adecuado a los lineamientos) Incorporar al Portal Institucional.
		Modificación, actualización y ratificación del Procedimiento para presentar Denuncias , así como del Protocolo para atender Denuncias.	junio 2024	Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx (Número de sesión ordinaria o extraordinaria, el documento debe tener fecha de aprobación y rúbrica de los integrantes del comité, así como estar adecuado a los lineamientos) Incorporar al Portal Institucional.
		Celebrar 4 Sesiones Ordinarias.	enero-diciembre de 2024	Enviar actas de sesión al correo ueepci@campeche.gob.mx en tiempo y forma, de acuerdo al calendario de sesiones realizado. Incorporar al Portal Institucional.



Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.	Dar cumplimiento al 90% de los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2022, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la UEEPCI-CAM a fin de fomentar una cultura ética y de integridad pública entre el personal de la SECONT.	Celebrar por lo menos 1 Sesión Extraordinaria.	enero-diciembre de 2024	Enviar actas de sesión al correo ueepci@campeche.gob.mx en tiempo y forma, de acuerdo al calendario de sesiones realizado. Incorporar al Portal Institucional.
		Primer Informe Trimestral de Actividades	Al 15 abril 2024	Elaborar 4 informes trimestrales de actividades con los avances del cumplimiento de metas del PAT 2024
		Segundo Informe Trimestral de Actividades	Al 15 julio 2024	Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.
		Tercer Informe Trimestral de Actividades	Al 15 octubre 2024	Presentarlos y aprobarlos en la sesión ordinaria correspondiente, con la firma y rúbrica de los integrantes del comité
		Cuarto Informe Trimestral de Actividades	Al 15 enero 2025	
		Difundir e invitar a los Servidores Públicos a contestar los Cuestionarios de Percepción de cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta.	octubre de 2024	Evidencia de invitación (oficio/correo) al personal para contestar el cuestionario. Cuestionarios resueltos
		Actualización del apartado del Comité de Ética, en el Portal Institucional.	enero-diciembre de 2024	Actualizar el Portal Institucional en el apartado del Comité de Ética, mínimo 3 veces al año.
		Elaboración y aprobación del Informe Anual de Actividades 2024. IAA 2024	enero 2024	Acta de sesión donde se presenta y aprueba el IAA 2023 por el Comité de Ética. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.





APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

LIC. LUIS HUMBERTO LÓPEZ LÓPEZ M. EN C.

Presidente del Comité de Ética

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE

LIC. MARIA ANGÉLICA NOH TEC

Secretaria Ejecutiva
DEFENSORA PUBLICA

LIC. LIZBETH ILIANA FERNANDEZ NEVERO

Secretaria Técnica
DEFENSORA PUBLICA

LIC. KARLA BEATRIZ CHUC ESTRELLA

Titular Electo

ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA
Y ASESORIA JURIDICA GRATUITA

LIC. VICTOR HUGO CAMBRANIS VAUGHT

Titular Electo

DEFENSOR PUBLICO

LIC. ABRAHAM ISAIAS ARGAEZ URIBE

Titular Electo

DEFENSOR PUBLICO

LIC. ROBERTO ORTEGA ARANDA

Titular del Órgano Interno de Control del INDAJUCAM